JUNTA DE FACULTAD DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2022

ASISTENTES

JOAQUIN REQUE CASTILLO, ADELAIDA ALVAREZ SERRANO, MILAGROSA OLMEDO ALGUACIL, LUCIA PRIETO RODRIGUEZ, MARIA MONTIEL TROYA, RAFAEL SANTISTEBAN NARVÁEZ, JOSE LUIS GOMEZ URQUIZA, PEDRO MARTÍ SILES, GERMÁN DOMINGUEZ VIAS, SONIA ENTRENA SERRANO, MARIA GAZQUEZ LOPEZ, NARAYA GORDILLO SANTIAGO, JIMENEZ RUIZ MANUEL, RAMOS RODRIGUEZ, JUAN JOSÉ, LUCIANO RODRIGUEZ DIAZ, SERGIO JOSÉ TORIBIO MARTINEZ, TORNAY PODADERA, FERNANDO, TOVAR GALVEZ MARIA ISABEL, LOZANO LORCA MARIA ISABEL, MARIO DE LA MATA FERNANDEZ

Siendo las 17: horas del día 10 de febrero de 2022 da comienzo la sesión que se hace presencial y emitida en directo por videoconferencia para aquellos que no han podido estar de manera presencial

El primer punto del Orden del día es la aprobación del acta anterior que fue enviada y debidamente rectificada a sugerencia de uno de los miembros de la Junta. La presentada ahora queda aprobada por unanimidad.

El segundo punto del orden del día se trata de Nombramientos y ceses.

Toma la palabra la Decana del centro para comunicar el cese de forma voluntaria de la vicedecana Dª María Montiel Troya con fecha 1 de febrero. Agradece también la asistencia de alumnos. Elogia a la Vicedecana por su trabajo bien hecho y comunica el nombramiento de Macarena Lozano Lorca que se hará cargo del mismo Vicedecanato de Estudiantes, Relaciones Internacionales e infraestructuras.

Punto numero 3 del orden del dia: Presentación del nuevo Verifica y nueva temporalización de asignaturas de grado, lo presentó la Decana.

Toma la palabra la Decana para explicar que en Diciembre del 2018 en reuniones de Decanos de Andalucía se detecta que había grandes diferencias entre los planes de estudios de las distintas universidades, pero de manera muy llamativa de la ugr , estas diferencias ocasionan bastantes trastornos a la hora de intercambios nacionales y para los traslados. Por ello se decide que hay que hacer algunos cambios en los centros de la ugr. Tras diversos estudios y reuniones, opiniones por fin se decide que hay que hacer cambios en sobretodo las practicas. Se le propuso un plan al Vicerrector de Docencia que dio su visto bueno, aunque se decide que hay que consultar con los departamentos que participan en nuestra titulación y en esas estamos ahora, por ello anima a los distintos departamentos que hagan sugerencias sobre cambios en asignaturas y en temporalizaciones. Las prácticas se amplian a los dos semestres de 3° y 4° . Los cambios planteados se pasan en un documento escrito. En segundo ya se comenzaría con prácticas básicas.

Se pide que en los próximos 15 días se hagan las proposiciones que los departamentos de nuestro centro crean oportuno.

Toma la palabra Lucía Prieto que comenta sobre la temporalidad de la asignatura envejecimiento que se cambia de 3º a 2º y quiere plantear una revisión de esa temporalidad con el argumento de que no se puede tratar la asignatura de Envejecimiento sin que tengan una formación amplia en Adulto. Planteará sus sugerencias a la Decana al correo electrónico.

Toma la palabra María Montiel para comentar también sobre la Temporalidad concretamente en las asignaturas Adulto III y Adulto IV y ella comenta los problemas de la movilidad Erasmus que quedarían solventados con los cambios planteados. Ella también planteará sus sugerencias por escrito.

Toma la palabra Don Juan José Ramos que pregunta a que se deben los cambios en los títulos en los que se incluye el término "Enfermería" en la asignatura de Nutrición y Farmacología entendiendo el que es probable que se use esta estrategia para pasar esas asignatura exclusivamente a profesionales de la Enfermería apartando a los profesionales de departamentos de Farmacia.

Comenta que el tfg pasa a tener 6 créditos y pregunta los otros cuatro que sobran con respecto a los de ahora que son 10.

Responde la Decana que es la ley la que exige este cambio ya que además hay que aumentar el número total de créditos a las prácticas de 80 a 90.

Toma de nuevo la palabra Don Juan José que insiste en que la reducción de créditos del tfg puede implicar que se reduzca el número de profesores.

La Decana contesta que no tiene porqué ya que se aumentan los créditos en otras asignaturas, con lo cual eso se solucionaría.

La Decana insiste que tiene claro que luchará para que no se reduzcan el número de profesores.

Toma de nuevo la palabra la profesora Lucía Prieto que quiere destacar que quiere defender el cambio en la denominación de las asignaturas ya que cree que hay que reivindicar la participación de enfermeros en esas asignaturas.

La Decana finaliza este punto.

El punto 4 del orden del día. Habla del cambio de calendario abierto a calendario cerrado.

Toma la palabra la Decana para explicar que los títulos de Enfermería se encuentran en calendario abierto por el tema de cuadrar las prácticas.

En este momento somos los únicos centros de toda la ugr que aún no han aprobado el calendario cerrado. Con el calendario cerrado pasamos a tener los exámenes extraordinarios a continuación de los exámenes ordinarios los de Febrero en Febrero y los de Junio en Junio.

Se implantará en el 22/23 si se aprueba ahora.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Punto número 5 : Aprobación del reglamento y baremo de adjudicación de ayudas a la investigación aprobado previamente en comisión de investigación.

Toma la palabra la Vicedecana de Docencia Adelaida Alvarez comenta que se remitió el texto a todos los miembros para su aprobación. La financiación en gran parte corresponde a una subvención que da la Consejería de Sanidad. Por tanto se promueven las líneas de investigación que aparecen en el convenio con la ciudad, pero se apoyan cualquier otra línea de investigación. Las ayudas tienen una cantidad de 300 €. Se podrán solicitar en tres plazos diferentes en el año. Se pide que tengan, al menos 1 año de docencia en nuestra facultad como mínimo. Se priorizan las solicitudes de aquellos que están con más dificultades para hacerlo. Las ayudas se dan a posteriori, primero hay que publicar.

Se aprueba por unanimidad.

Puntos nº 6 RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra la Decana para comentar sobre el premio de fin de carrera o mejor expediente y comenta que se está tratando de unificar la normativa de toda la Universidad. Por ello cree que se puede esperar hasta que esta se apruebe.

Por otro lado plantea la compra de sillas y mesas para nuestras aulas ya que se hace siempre para aulas de Educación. En el caso de que la otra facultad no aceptara compartir este gasto, pregunta la Decana si podría hacerse cargo de ese gasto.

Por último habla de los espacios que hay sin ventanas en la Facultad pero que tiene una cantidad de humedad que haciendo algunos arreglos se podrían utilizar.

Finalizó comunicando que San Juan de Dios se celebrará el próximo 10 de Marzo.

D. Pedro Martí pregunta si con los nuevos cambios en las prácticas habrá problemas para repartir nuestros alumnos en los centros de nuestra ciudad, a lo que contestaron que si que era posible. Y para la motivación de los tutores clínicos se dará un premio a los mejores.

D. Juan José Ramos pregunta sobre las fechas de negociación para el calendario académico del curso que viene, a lo que se le informa por parte de la Vicedecana de docencia que cuando Granada dé el calendario oficial.

Siendo las 18;50 h, finaliza la Junta de Centro.

Fdo. JOAQUIN REQUE CASTILLO

SECRETARIO

O. MARIA MILAGROSA OLMEDO ALGUACIL

DECANA